



Título del documento	
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SISTEMAS ECONÓMICOS	
Nombre del docente	
CARLA MORALES CASAS	
Fecha de producción	Lugar
18 ABRIL 2022	SANTIAGO DE QUERÉTARO
Programa educativo (Marque un solo programa con una X):	
<input checked="" type="checkbox"/> P1. TSU en Administración Área Capital Humano - Intensivo	P.6. TSU en Logística Área Cadena de Suministros - Intensivo
<input type="checkbox"/> P2. TSU en Administración Área Capital Humano - Flexible	P.7 Licenciatura en Gestión del Capital Humano - Intensivo
<input type="checkbox"/> P3. TSU en Desarrollo de Negocios Área Servicio Posventa - Intensivo	P.8 Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia - Intensivo
<input type="checkbox"/> P4. TSU en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia - Intensivo	P.9 Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas - Intensivo
<input type="checkbox"/> P5. TSU en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia - Flexible	
Nombre de la asignatura	Unidad Temática
FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	I INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA
Propósito	
QUE EL ALUMNO REFUERCE LOS CONOCIMIENTOS DE LA PRIMERA UNIDAD	
Referencia (en formato APA):	
Edebé (´2006). Economía, Bachillerato. Edebé (páginas seleccionadas).	
Licencia Creative Commons:	Pegue aquí la licencia
<small>(Conoce más aquí: https://creativecommons.org/licenses/?lang=es)</small>	

1. Las necesidades humanas y la escasez

En cualquier sociedad que consideremos, los seres humanos llevan a cabo una serie de actividades encaminadas a resolver sus necesidades. Para ello utilizan los *recursos disponibles* en cada momento.

Estos recursos son generalmente escasos, es decir, insuficientes para satisfacer las necesidades. Sin embargo, un primer análisis superficial de la oferta de productos para el consumo nos lleva a distinguir entre los *países desarrollados* y los que constituyen el denominado *Tercer Mundo*.

- En los países desarrollados como el nuestro, podemos observar que los supermercados están llenos de alimentos, los grandes almacenes nos ofrecen infinidad de productos que pretenden satisfacer nuestras necesidades, etc. *Aparentemente no existe escasez*.
- Por el contrario, en los países que denominamos *subdesarrollados* o del Tercer Mundo, apenas existe la posibilidad de satisfacer las necesidades más elementales. La escasez es evidente.

La explicación a esta aparente confusión se encuentra en el propio concepto de escasez. Si sólo nos referimos a la *escasez física*, el razonamiento anterior sería correcto. Sin embargo, aunque existan recursos materiales abundantes, hay otro tipo de recursos muy importantes que no son.



Los países subdesarrollados son los países pobres, no desarrollados o económicamente atrasados. Es decir, aquéllos cuya *renta per cápita* —por habitante— está por debajo de cierto nivel.

EJEMPLO 1

La señora Pérez es una gran aficionada al teatro. Tanto, que le gustaría poder asistir a todas las representaciones que hay en su ciudad. Sin embargo, sólo tiene libres los sábados por la noche. Así que tiene que repartir los cuatro sábados de que dispone al mes para ir al teatro, estar con su familia y visitar a sus amigos. Esto es lo que le obliga a elegir dos obras de teatro entre todas las que se estén representando.

- Para la señora Pérez, el problema no es el dinero, es decir, no hay escasez de recursos materiales. El *recurso escaso* es el tiempo.

EJEMPLO 2

La empresa Ediciones Contemporáneas S.A. quiere sacar al mercado una nueva colección de cuentos infantiles de autores noveles. El consejo de redacción ha recibido casi un centenar de originales y todos parecen muy buenos. Al director le gustaría editarlos todos, pero la empresa sólo tiene capacidad técnica y económica para editar diez nuevos títulos al año.

- El agente económico ahora es una empresa. No existe escasez de originales para editar. El *recurso escaso* es la capacidad técnica y económica de la empresa.

La **escasez** es el principal problema económico.

Sin embargo, la escasez es un concepto relativo, ya que los bienes y servicios son escasos *en relación con las necesidades de las personas*. Estas necesidades cambian con el tiempo, pero siempre son atendidas de forma precaria y, por lo tanto, la sensación de escasez es tan antigua como la humanidad.

La sociedad crea bienes y servicios para satisfacer las necesidades, teniendo siempre en cuenta la *escasez de recursos*.

El concepto de recurso va unido al concepto de escasez porque el individuo tiene deseos y necesidades casi ilimitadas y, por tanto, los recursos disponibles nunca llegan a cubrirlos totalmente.

1.1. Teoría de las necesidades humanas

El estudio de la satisfacción de las necesidades humanas ha dado lugar a la elaboración de diferentes *teorías*.

Abraham Maslow (1908-1970), máximo exponente de la psicología humanista elaboró la Teoría de las necesidades humanas.

En ella, Maslow agrupa todas las necesidades del ser humano en cinco grupos o categorías jerarquizadas: necesidades *fisiológicas*, necesidades de *seguridad*, necesidades de *aceptación social*, necesidades de *autoestima* y necesidades de *autorrealización*.

- Necesidades fisiológicas: comida, vestido, hogar...
- Necesidades de seguridad: protección contra el peligro, consolidación de los logros personales...
- Necesidades de aceptación social: amistad, pertenencia a grupos...
- Necesidades de autoestima: reputación, reconocimiento social...
- Necesidades de autorrealización: crecimiento y desarrollo personal, consecución de objetivos individuales...

Maslow pensaba que el ser humano es un individuo cuyas necesidades crecen y cambian a lo largo de toda su vida.

«Es cierto que el hombre vive solamente para el pan, cuando no hay pan. Pero ¿qué ocurre con los deseos del hombre cuando hay un montón de pan y cuando tiene la tripa llena crónicamente?»

Abraham Maslow

A medida que va satisfaciendo sus necesidades básicas o primarias, las necesidades secundarias van adquiriendo importancia hasta volverse casi imprescindibles. Por eso la representación de las necesidades adquiere forma de pirámide (fig. 1).

1.2. La necesidad de elegir

Las necesidades humanas son, a veces, imposibles de atender porque, como hemos dicho, pueden ser ilimitadas. Por lo tanto, nos ocuparemos de *las necesidades individuales y sociales que puedan ser atendidas*, teniendo en cuenta las posibilidades de creación de bienes y servicios y la capacidad de las personas para adquirirlos.

Además, a la hora de dar respuesta a las necesidades, hay que tener en cuenta que, en las economías avanzadas, estas son crecientes, lo que determina un cambio constante en los sistemas de producción. Pensemos, por ejemplo, en los cambios que han provocado en los consumidores la aparición de sucesivas tecnologías aplicadas a la televisión: la TDT, la alta definición, la televisión en 3D, etc.

Para poder analizarlas hay que tener en cuenta que la sociedad tiene que ocuparse de dichas satisfacciones a partir de las elecciones que, necesariamente, hay que realizar y que vienen determinadas, además de por los *gustos personales* y la *disponibilidad de tiempo*, por la *capacidad económica*.



Fig. 1. Pirámide de Maslow.

2. La realidad económica

Basta con observar nuestro entorno para darnos cuenta de la importancia que ha adquirido la economía. Hoy día no es una materia reservada únicamente a expertos, empresarios o políticos, sino que interesa a la mayoría de los ciudadanos. La prensa, la radio, la televisión e incluso Internet dedican una buena parte de sus espacios a informar sobre la evolución de la economía.

Por ello, parece lógico interesarse por el funcionamiento de los mecanismos que están detrás de esta disciplina, tan *cercana* y tan *desconocida* a la vez.

- La economía resulta cercana porque cada persona desarrolla un *comportamiento económico* en su conducta. Unos producen bienes y servicios, otros los consumen, etc.
- A la vez, resulta desconocida debido a que la mayoría no sabe cuál es el *ámbito de lo económico*. Así, unos hablan de lo relativo al dinero, otros de la producción, otros de la administración, etc. Todos aciertan, pero ninguno lo hace plenamente.

Teniendo en cuenta esto, se pueden establecer tres formas de contemplar la economía: *en sentido amplio*, *en sentido estricto* y de forma *mixta*.

- Los que entienden la economía en sentido amplio consideran su funcionamiento *como un todo* y se dedican a investigar cómo funciona la realidad económica.
- Por otro lado, están los que entienden la economía en sentido estricto. Para estos, economía es sinónimo de *economizar*, y se preocupan por la racionalización en el empleo de los recursos disponibles, la fijación de los precios, etc.
- La postura mixta defiende ambas perspectivas sobre la economía, la amplia y la estricta. Es la que adoptaremos en este libro.



Fig. 2. La realidad económica la forman todos los procesos en los que hay intercambio de dinero.

Antes de continuar, y para hablar con propiedad, debemos distinguir dos cuestiones importantes que se suelen confundir: la *ciencia económica* y la *realidad económica*.

- La ciencia económica es una rama del conocimiento científico.
- La realidad económica es el objeto de estudio de la ciencia económica (fig. 2).

En el lenguaje habitual no es frecuente distinguir estos términos, dado que la palabra economía suele utilizarse como sinónimo de ciencia económica en unas ocasiones y de realidad económica en otras.

Así, cuando alguien afirma que *la inflación es un problema que la economía no ha conseguido todavía resolver*, debería decir, para ser preciso, que *la inflación es un problema que la ciencia económica no ha conseguido todavía resolver*.

Otras veces oímos decir que *la economía del país va bien* o, por el contrario, que va muy mal. Lo correcto sería decir que *la realidad económica del país va bien* o mal.

2.1. La economía como ciencia

Un recurso es el medio disponible para producir los bienes utilizados para satisfacer las necesidades.

Como los recursos son siempre escasos, nos enfrentamos al problema de cómo utilizarlos o asignarlos. Para ello, los recursos deben emplearse de forma *plena* y *eficiente* (fig. 3).

- Primero se debe asegurar que los recursos escasos son plenamente empleados o utilizados. De lo contrario, se produciría un *sacrificio* innecesario y, por tanto, las necesidades estarían menos satisfechas de lo que podrían estarlo.
- En segundo lugar, esos recursos deben emplearse de forma eficiente, es decir, sin que puedan utilizarse de otra forma que satisfaga mejor las necesidades. Si existiese esa otra forma, se estaría produciendo un *despilfarro*.

De la asignación de recursos se encarga la economía.

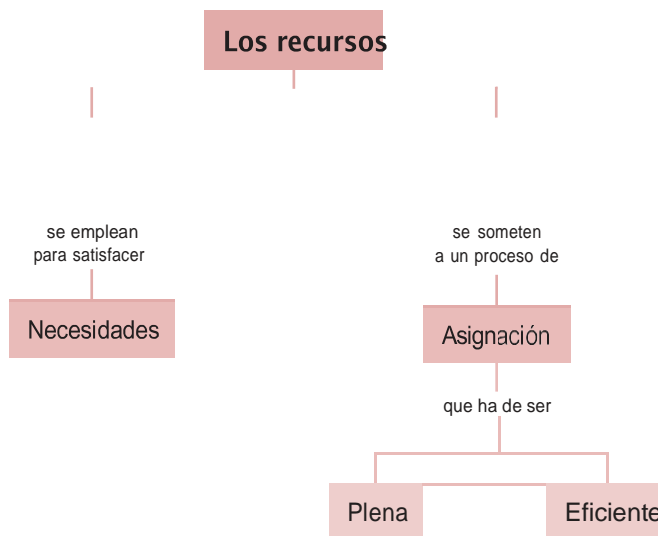


Fig.3. La asignación de los recursos.

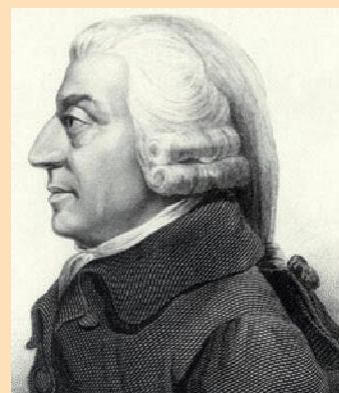
► La **economía** es la ciencia que estudia la forma de utilizar los *recursos* disponibles para producir bienes y servicios y acercarlos hasta sus consumidores, con la finalidad de satisfacer sus *necesidades*.

2.2. Relación de la economía con otras ciencias

La ciencia económica tiene relación con otras disciplinas científicas, como el *Derecho*, la *Tecnología*, la *Filosofía*, la *Geografía* y la *Historia*, las *Matemáticas*, la *Psicología* y la *Sociología*.

- El Derecho regula legal y jurídicamente multitud de situaciones de carácter económico.
- La Tecnología tiene mucho que ver con los procesos de producción de bienes y servicios.
- La Filosofía ayuda a la Economía en cuestiones como el razonamiento lógico.
- La Geografía y la Historia son imprescindibles para conocer los entornos físicos en los que tienen lugar las actividades económicas y los hechos que se han producido en el pasado relacionados con procesos de tipo económico.
- Las Matemáticas aportan herramientas de cálculo y análisis que facilitan el estudio cuantitativo de muchos procesos económicos.
- La Psicología y la Sociología aportan información valiosa sobre el

Adam Smith



Es considerado como el padre de la economía moderna.

Adam Smith (1723 -1790), de origen escocés y profesor de filosofía, publicó, en 1776, un libro titulado *La riqueza de las naciones* en el que analizaba las causas de la prosperidad de determinados países y elaboraba teorías sobre el mercado, la división del trabajo, el papel del dinero, etc.

Sus seguidores constituyen lo que la denomina la escuela clásica en Economía.

3. La actividad económica



Fig.4. La obtención de acero en un horno alto es una actividad económica.

Las actividades que los seres humanos llevan a cabo en el seno de la sociedad reciben el nombre de actividades sociales. Algunas de ellas son de carácter *económico* y otras no.

- Como ejemplo de actividades no económicas podemos citar el cuidado de los bosques, la atención desinteresada a los enfermos y a los ancianos, la transmisión de creencias, la asistencia a actos públicos de entrada libre, etc.
- Las actividades económicas consisten en producir, distribuir y consumir bienes y servicios, trabajar, negociar, etc. (fig.4).

El análisis de estas últimas es precisamente el objeto de la economía.

▶ **Actividad económica** es cualquier actividad social dirigida a *satisfacer las necesidades humanas*.

Este tipo de actividades se desarrolla en un entorno natural y social determinado por las necesidades humanas y las tecnologías disponibles en cada época, y han ido evolucionando a lo largo de la historia.

Al principio, los grupos humanos producían únicamente lo necesario para vivir. Se trataba de una economía de subsistencia.

Más tarde apareció la economía de trueque, debido a la división del trabajo. Las personas se dedicaban a diferentes actividades y después intercambiaban los productos.

Poco a poco se fue incorporando el dinero y apareció la economía dineraria. Este solucionó el problema de encontrar un individuo que ofreciera el bien que necesitábamos y que precisamente demandase el que le ofrecíamos.

En la economía moderna se da una gran cantidad de actividades económicas mucho más complejas que se clasifican en tres categorías: actividades de *producción*, de *distribución* y de *consumo* (fig. 5).

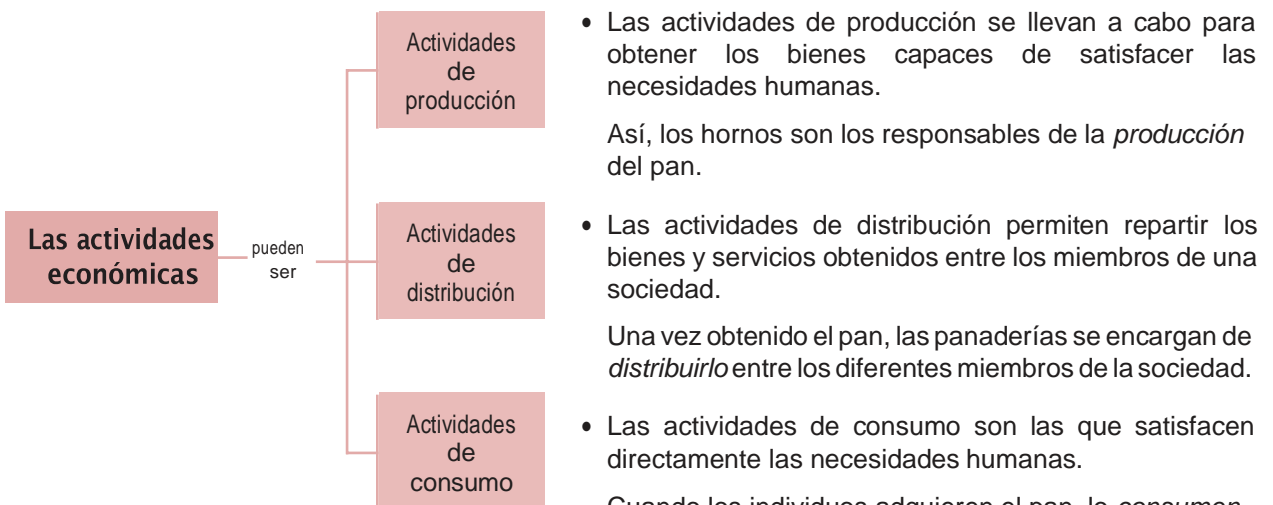


Fig.5. Clasificación de las actividades económicas.

3.1. La actividad de producción

Como acabamos de indicar, las actividades de producción son una clase de actividades económicas mediante las cuales se pretende conseguir los bienes y los servicios que se necesitan.

Se considera **actividad de producción** toda actividad social que pretende satisfacer las necesidades humanas transformando los *factores de producción* disponibles en *bienes y servicios*, bajo el criterio del máximo aprovechamiento.

Vamos a analizar con detalle los elementos que aparecen en la definición: *factores de producción*, *bienes y servicios* y *proceso de transformación* (fig. 6).

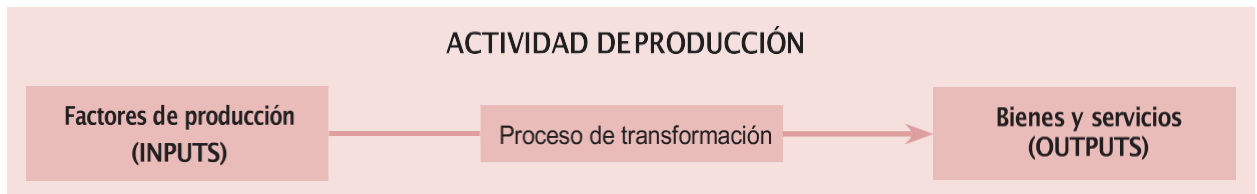


Fig. 6. Elementos componentes de una actividad de producción.

- Los factores de producción son los recursos disponibles y utilizables para llevar a cabo la actividad. En ellos se integran las *materias primas*, la *maquinaria*, las *instalaciones*, los *recursos humanos*, los *financieros*, etc. Todos ellos reciben el nombre genérico de inputs (entradas). Los analizaremos con más detalle a continuación.
- Los bienes y servicios son los productos que resultan de la transformación de los factores de producción. Genéricamente se les denomina outputs (salidas). También los analizaremos con detalle.
- El proceso de transformación es el conjunto de operaciones que se desarrollan para transformar los factores de producción en bienes y servicios.

Esta transformación puede ser *física*, *en el espacio*, *en el tiempo* y *en servicios* (fig. 7).

- La transformación física o fabricación consiste en obtener unos medios materiales a partir de otros cualitativamente distintos. Por ejemplo, la fabricación de ventanas a partir de perfiles de aluminio.
- La transformación en el espacio o transporte se lleva a cabo cuando, sin modificación física, se aproxima el producto al usuario. Por ejemplo, la distribución de libros entre diversas librerías.
- La transformación en el tiempo o almacenamiento supone paralizar durante un cierto período el carácter perecedero de un bien. Por ejemplo, la congelación de alimentos.
- La transformación en servicios significa integrar varios bienes para *prestar un servicio* que resuelve diversas necesidades. Por ejemplo, los servicios de hostelería.

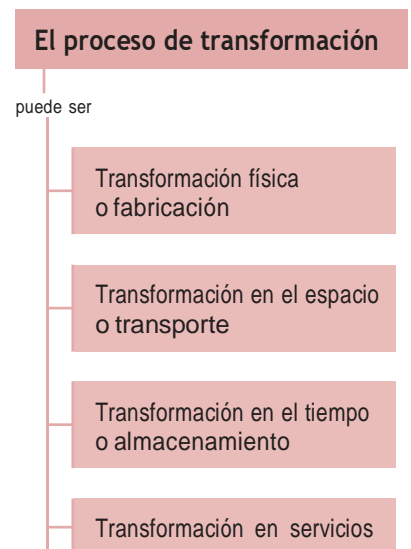


Fig. 7. Tipos de procesos de transformación.

Los factores de producción

Recordemos el concepto de *factor de producción* que ha aparecido en el apartado anterior.

▶ Los **factores de producción** o **inputs** son los elementos que se utilizan, en diferente proporción, en la elaboración de bienes y en la prestación de servicios.

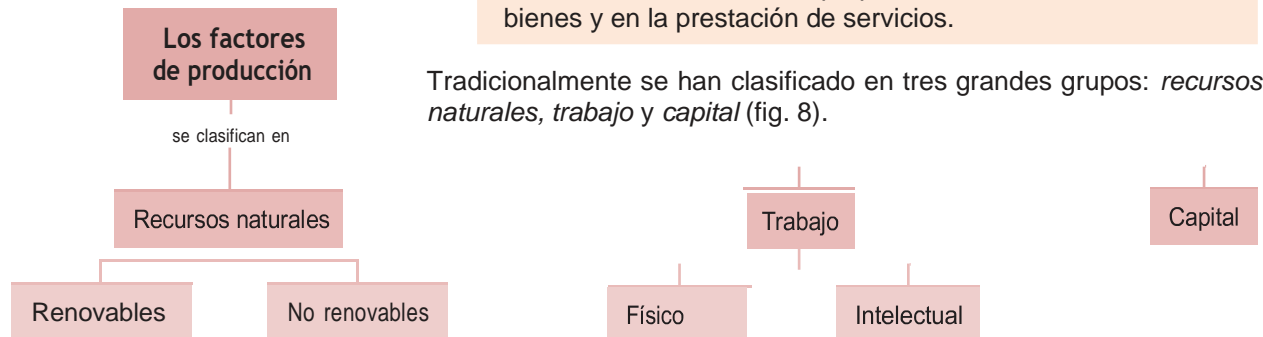


Fig. 8. Clasificación tradicional de los factores de producción.

Tradicionalmente se han clasificado en tres grandes grupos: *recursos naturales*, *trabajo* y *capital* (fig. 8).

- Los recursos naturales son los elementos del entorno natural que el ser humano puede emplear en la producción de bienes y servicios utilizando la tecnología existente. También se denominan factor tierra y pueden clasificarse en *renovables* y *no renovables*.

La energía solar, los bosques, el petróleo, el carbón, los yacimientos minerales, la pesca, etc. son ejemplos de recursos naturales.

- El trabajo es cualquier actividad humana destinada a la producción de bienes o servicios a cambio de una remuneración o precio, que puede adoptar diferentes formas: salarios, jornales, honorarios profesionales, beneficios empresariales, etc.

Habitualmente se distingue entre trabajo físico y trabajo intelectual, aunque a veces es una combinación de ambos.

- El capital está constituido por los elementos físicos que resultan de actividades productivas. Se trata de bienes ya producidos que, a su vez, son factores que sirven para producir, es decir, que se utilizan en el proceso productivo de otros bienes.

Son ejemplos de capital la maquinaria, las herramientas, las materias primas utilizadas, la energía consumida, los edificios, etc.

Actualmente, todos los factores de producción tienden a agruparse bajo el nombre genérico de capital, del que se distinguen dos tipos: *capital humano* y *capital físico*.

- El capital humano es el trabajo que desarrollan las personas en un determinado proceso de elaboración de productos.
- El capital físico está formado por todos los recursos naturales, la maquinaria o los edificios que participan en el proceso.

En definitiva, todo lo que produce bienes o servicios con valor económico se denomina *capital*.

No obstante, a lo largo de este texto utilizaremos la clasificación tradicional.

Uso racional de los recursos

Puesto que dependemos totalmente de la naturaleza, nuestro interés debe centrarse no sólo en los recursos que se agotan por su uso o que no podemos renovar (recursos no renovables), sino también en los que se producen, porque todos pueden llegar a extinguirse.

Debemos concienciarnos de que la *sobreexplotación* de los recursos minerales y energéticos, la *captura masiva* de especies animales de todo tipo y las actividades productivas *contaminantes* que modifican nuestro medio ambiente pueden conducir a una catástrofe irreparable.

Los bienes y servicios

Los seres humanos satisfacen sus necesidades mediante la utilización de *bienes y servicios*.

► Un **bien o servicio** es todo aquel producto que resulta útil para satisfacer necesidades humanas.

Los bienes y servicios pueden ser clasificados atendiendo a diferentes criterios.

Si tomamos en cuenta su naturaleza física, podemos distinguir entre *bienes materiales* y *bienes inmateriales*.

- Los bienes materiales pueden ser captados por los sentidos. Por ejemplo, el combustible que emplean los automóviles
- Los bienes inmateriales no pueden ser captados por los sentidos. Por ejemplo, la educación que recibimos (fig. 9).

Si atendemos a su naturaleza económica, podemos distinguir entre *bienes libres* y *bienes económicos*.

- Los bienes libres son los que pueden ser obtenidos sin aplicación de recursos y, por tanto, son *gratuitos* y *abundantes*. Por ejemplo, el agua de un arroyo o el aire que respiramos.
- Los bienes económicos precisan la utilización de factores de producción para ser obtenidos, lo que significa que tienen un coste y, por tanto, un *precio*. Además, suelen ser *escasos*.

En estos últimos se diferencian los bienes *primarios*, los de *producción*, los de *consumo* y los *públicos* (fig. 10).

Los bienes primarios son los que vienen dados por la naturaleza, como los recursos minerales.

Los bienes de producción sirven para la obtención de otros bienes. Entre ellos podemos distinguir dos tipos: los *bienes de capital* o de *inversión* y los *bienes intermedios*.

- Los bienes de capital son los que se utilizan en la actividad económica para producir otros bienes de consumo o de capital. También se llaman capital fijo o bienes de inversión, ya que su horizonte temporal abarca varios ciclos de producción, es decir, varios años. Son las infraestructuras, la maquinaria, etc.
- Los bienes intermedios son los que se emplean en la actividad económica para ser transformados o incorporados a la producción de otros bienes. Entre ellos tenemos la energía, las piezas demontaje, etc.

Los bienes de consumo sirven para satisfacer directamente las necesidades humanas. Por ello, también se llaman bienes finales. Pueden distinguirse los de *uso duradero*, como los electrodomésticos, y los *percederos*, como los alimentos, que se agotan cuando se utilizan.

Los bienes públicos son los que el sector público pone a disposición de sus ciudadanos con carácter universal y gratuito. Por ejemplo, la sanidad.



Fig. 9. La educación es un ejemplo de bien inmaterial.

Bienes económicos

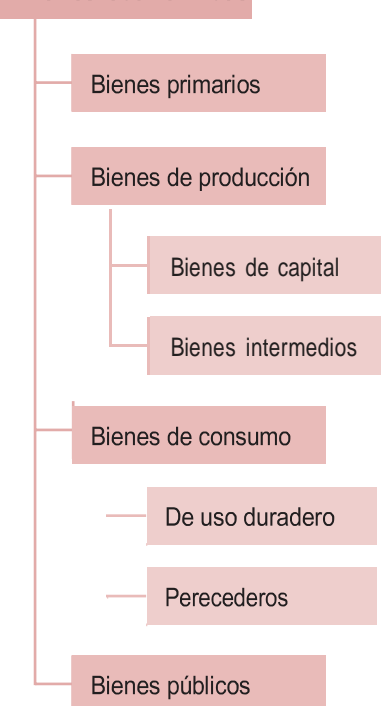


Fig. 10. Clasificación de los bienes económicos.

4. Los agentes económicos

- ▶ Los **agentes económicos** son los sujetos que llevan a cabo las actividades económicas.

Aunque serán estudiados en profundidad posteriormente, ahora nos interesa distinguir tres tipos básicos de agentes económicos: los *consumidores*, las *empresas* y el *sector público* (fig. 11).

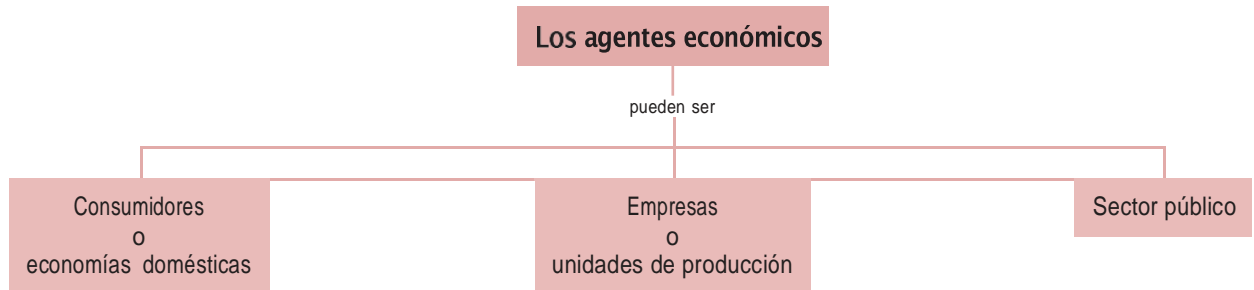


Fig. 11. Clasificación de los agentes económicos.

- Los consumidores, también llamados unidades económicas de consumo o economías domésticas, son las familias, los individuos y otras entidades que tienen como actividad principal la toma de *decisiones de consumo*, es decir, elegir los bienes y servicios que demandarán para satisfacer mejor sus necesidades.

Lo que interesa cuando se analizan las economías domésticas es su capacidad de gasto. Esta dependerá de su *nivel de renta*, es decir, de los ingresos que perciben como consecuencia de la *remuneración de los factores de producción* que poseen, sobre todo de su trabajo.

Los datos sobre las características económicas y demográficas relativas al tamaño de la familia, a su nivel de renta, al nivel de estudios y ocupación de sus miembros, etc. son magnitudes muy importantes que interesan a las *empresas* y al *sector público* para tomar sus decisiones.

- Las empresas o unidades de producción toman *decisiones sobre la producción* de bienes y servicios, para venderlos a los consumidores o a otras empresas y obtener el objetivo fijado (fig. 12).

Son agentes económicos cuya función es la de *elaborar o transformar los bienes* y *prestar los servicios* de forma que sean aptos para el consumo o para su utilización como bienes de capital.

Las empresas pueden perseguir varios objetivos. La *obtención del máximo beneficio* es el fin genérico, pero existen otros más concretos, como por ejemplo alcanzar un determinado volumen de ventas o *cuota de mercado*, prestar servicios o producir bienes *socialmente necesarios*, contribuir a *generar empleo y riqueza* en la zona, *competir* en precios, etc.

Los beneficios que obtienen las empresas tienen tres destinos fundamentales: *remunerar* a sus propietarios o empresarios (socios, accionistas, cooperativistas, etc.); *pagar* sus cargas financieras y fiscales; y acometer *nuevas inversiones* que les permitirán crecer y ser más competitivas en el futuro.

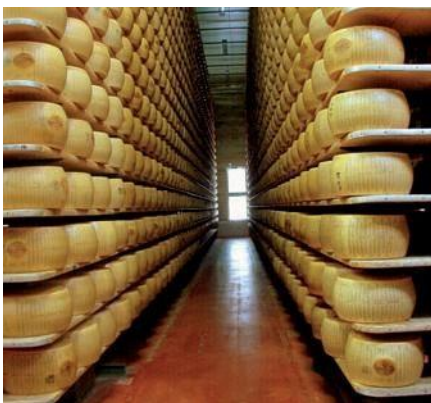


Fig. 12. Las empresas producen bienes y servicios para satisfacer las Necesidades de los consumidores.

- El sector público está formado por tres tipos diferentes de organismos: las *Administraciones públicas*, las *empresas públicas* y el sistema de la *Seguridad Social*. Su actividad económica consiste en tomar decisiones, *tanto de producción como de consumo* de bienes y servicios. Su finalidad es conseguir el *máximo bienestar* del conjunto de la sociedad.

El sector público establece el *marco jurídico-institucional* en el que se desarrolla la actividad económica y es el responsable de la *política económica*. Interviene en la economía actual llevando a cabo funciones muy importantes y que le son propias y exclusivas. Estas funciones son la *fiscal*, la *reguladora*, la *estabilizadora*, la *redistributiva* y la *suministradora* de bienes públicos (fig. 13).

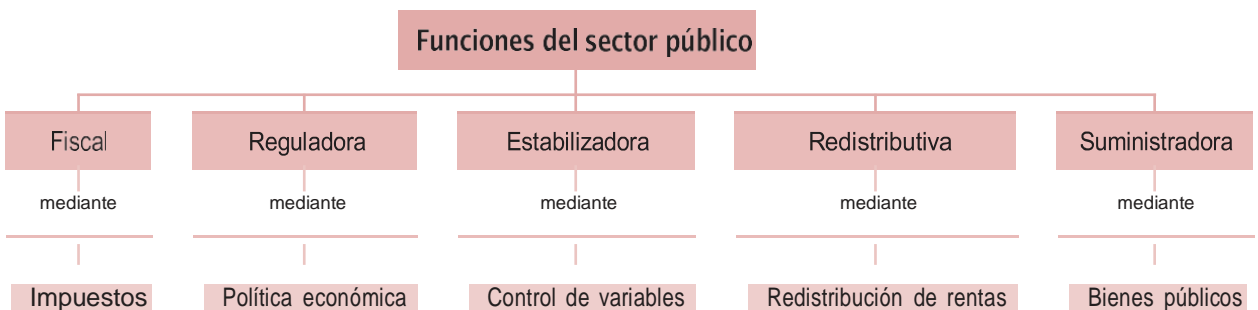


Fig. 13. Intervenciones del sector público en la economía.

- Función fiscal. El sector público tiene capacidad de obtener ingresos de forma coercitiva a fin de financiar sus gastos corrientes y de capital.

Las fuentes más importantes de ingresos son los *impuestos*.

- Función reguladora. Fija las *normas legales* para regular el funcionamiento al que se deben someter todos los agentes, incluido el propio sector público.

Es lo que se denomina la *política económica*.

- Función estabilizadora. La evolución económica sufre crisis, es decir, no sigue una trayectoria fija y determinada, sino altibajos.

El sector público interviene para paliar los efectos negativos *controlando las variables económicas*: empleo, precios, déficit, etc.

- Función redistributiva. Es un objetivo cada vez más frecuente para que no existan grandes diferencias socioeconómicas entre los miembros de una sociedad y el acceso de todos ellos a un nivel mínimo de bienestar.

Se lleva a cabo mediante los mecanismos de redistribución de rentas: *pensiones, subsidios, salarios sociales, ayudas*, etc.

Función suministradora de bienes públicos. El sector público, además de actuar como cualquier empresa privada, es el agente que suministra los bienes públicos como la *sanidad, la educación, la defensa, el orden público, las infraestructuras*, etc. Fig. 14. El sector

público promueve la construcción de infraestructuras, como las del transporte

La diferencia básica entre el sector público y los otros dos agentes radica en que el sector público persigue la satisfacción de necesidades generales, mientras que *las empresas y los consumidores*



5. Tipos de mercados

Concepto de mercado

El mercado puede ser un *lugar físico único*, un *lugar físico múltiple* o un *mecanismo de comunicación*.

- Un mercado es un lugar físico único cuando todos los agentes económicos acuden al mismo punto de encuentro. El Mercado Central de una gran ciudad es de este tipo.
- Por contraposición, un mercado es un lugar físico múltiple cuando existen muchos lugares a los que pueden acudir los agentes económicos. Es el caso de la red de bancos y cajas de ahorro.
- Un mercado también puede ser un mecanismo de comunicación que permita llegar a acuerdos entre sus participantes, incluso en su ausencia. Pensemos por ejemplo en el teléfono, en el correo convencional, en las redes informáticas, en Internet, etc.

Como acabamos de ver, una economía moderna incluye gran variedad de actividades que son desarrolladas por los agentes económicos (consumidores, empresas y sector público). Estos se relacionan y actúan en un punto de conexión que se denomina mercado.

► El **mercado** es el punto de encuentro entre los agentes económicos que actúan como *oferentes* o como *demandantes*.

En cualquier caso, podemos distinguir dos tipos de mercados: los *mercados de bienes y servicios* y los *mercados de factores*. En este último, destaca la importancia del *mercado de trabajo*.

- En los mercados de bienes y servicios se negocia con mercancías como el azúcar, la lana, el café, el servicio de limpieza, el servicio de asesoría, etc.

En este mercado, los *oferentes* de mercancías son las empresas, y los *demandantes*, los consumidores u otras empresas.

- En los mercados de factores se compran o se venden los recursos económicos necesarios para llevar a cabo las actividades productivas tales como terrenos, conocimientos, dinero, recursos naturales, etc. A diferencia del anterior, los *oferentes* pueden ser las empresas o los propios consumidores, y los *demandantes* son todas las empresas.

En el mercado de trabajo se contrata la capacidad de trabajo de los individuos a cambio de una remuneración denominada salario o renta del trabajo. Así aparece una nueva relación social llamada *trabajo asalariado*. En este mercado, los *oferentes* de trabajo son los consumidores y los *demandantes*, las empresas.

La intervención de los distintos agentes económicos en los mercados como *oferentes* o como *demandantes* producen lo que se denomina flujo circular de la renta (fig. 15). El sector público actúa, además, como *regulador* de la actividad económica.

► El **flujo circular de la renta** es el conjunto de intercambios que tienen lugar entre los agentes económicos.

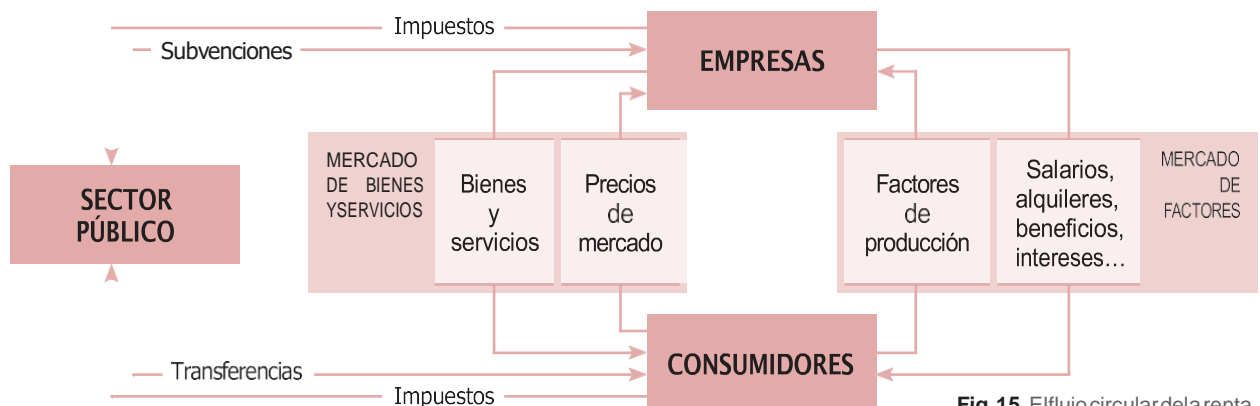


Fig. 15. El flujo circular de la renta.

6. La ciencia económica

Una vez conocido en qué consiste la *actividad económica*, cuáles son los *agentes* que intervienen y en qué *mercados* actúan, podemos elaborar una definición de ciencia económica.

Aunque no hay unanimidad entre los economistas acerca de su definición, hemos optado por la que goza de un mayor consenso.

► La **ciencia económica** es la disciplina que se ocupa del estudio de la *realidad económica*.

Como consecuencia, la economía deberá tratar las actividades económicas y todos los aspectos que estas contemplan, es decir, los *factores de producción*, el *proceso de transformación* y los *bienes y servicios* que se obtienen.

La ciencia económica puede dividirse en dos grandes ramas: la *economía positiva* y la *economía normativa* (fig. 16).

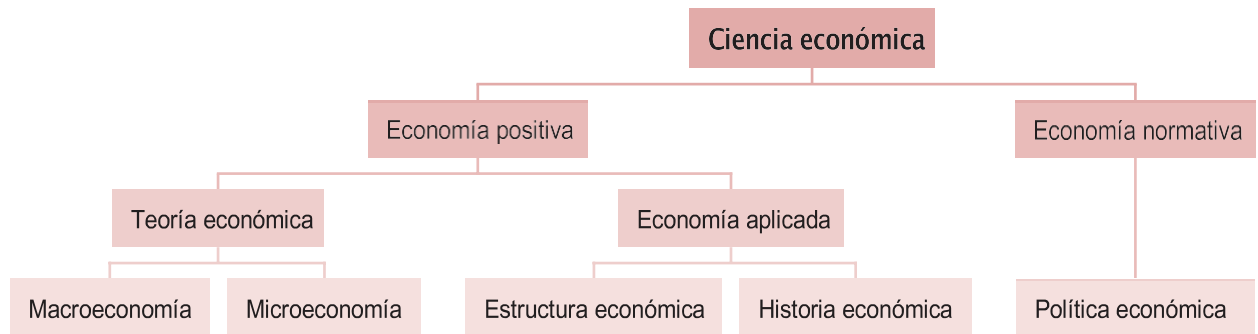


Fig. 16. Las ramas de la ciencia económica

- La economía positiva, o *ciencia económica del ser*, es la rama de la ciencia económica que estudia el comportamiento económico. Mediante este estudio, es capaz de explicar la realidad pasada, presente y futura, y realizar predicciones que pueden ser contrastadas a través de datos empíricos. Dentro de ella podemos distinguir entre *teoría económica* y *economía aplicada*.
 - La teoría económica presenta un elevado grado de abstracción y de generalidad. Dentro de ella podemos diferenciar dos grandes áreas de conocimiento: la microeconomía, que se ocupa del comportamiento individual de las unidades económicas y de sus conexiones; y la macroeconomía, que estudia la realidad económica general de un país. Comprende el estudio global de todos los sectores económicos y nos da una visión de conjunto.
 - La economía aplicada es menos abstracta y contiene descripciones más detalladas. Dentro de ella encontramos la estructura económica, que intenta describir la realidad presente, y la historia económica, que se encarga de la realidad pasada.
- La economía normativa, o *ciencia económica del deber ser*, valora las situaciones y recomienda actuaciones para mejorar la realidad en el futuro. Esta rama está, por tanto, impregnada de juicios de valor. Su máximo exponente es la política económica, que pretende cambiar la realidad económica hacia el futuro.